

Acta de junta General de Accionistas 31.03.2017

PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR, S.A., ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR, S.A.

En la ciudad de Quito a las 09h00 del 31 de Marzo del 2017, en la Oficina SN Piso 0 Local 4, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N° 39-345, Intersección Gaspar de Villaroel, están presentes el señor Carlos Marcelo Dávila Izurieta titular de ocho acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Señora Eliana del Rocio Ruiz Montoya titular de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan los señores Carlos Marcelo Dávila Izurieta y Eliana del Rocio Ruiz Montoya Presidente y secretaria respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.**
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y resolución acerca del mismo.**
- 4.- Designación del Comisario para el año 2017 y fijación de su remuneración.**
- 5.- Reparto de las utilidades acumuladas por distribuir al 31 de diciembre de 2014.**

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. El presidente pone a consideración de la

General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente General.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario. La Comisario Jenny Huera da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

3.- Conocimiento del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y resolución acerca del mismo. El presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.**

4.- Designación del Comisario para el año 2017 y fijación de su remuneración. El Señor Carlos Marcelo Dávila Izurieta propone que se reeija a la señora Jenny Huera para la función de Comisario de la Compañía en el año 2017, que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve reelegir a la señora Jenny Huera para la función de Comisario de la compañía en el año 2017, y que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año.**

5.- Reparto de las utilidades acumuladas por distribuir al 31 de diciembre de 2014. El Señor Carlos Marcelo Dávila Izurieta propone que se reparta las utilidades acumuladas por distribuir al 31 de diciembre de 2014 por un monto de \$ 62.671,11. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Reparto de las utilidades acumuladas por distribuir al 31 de diciembre de 2014 por \$ 62.671,11.**

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el acta por Secretaria se la aprueba por unanimidad y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 10h30 el Presidente levanta la sesión.

